

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DECANAL N°197-2021-FFyB-UNAP

Nina Rumi, 25 de agosto de 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

Visto:

El Acta de Sesión Extraordinaria N°005-2021, del Consejo de Facultad de Farmacia y Bioquímica -UNAP, del 26 de agosto de 2021, vía Google Meet sobre Informe de Comisión de Concurso Público para Contrato Docente 2021, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica -UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, en sesión Extraordinaria tal como indica el documento de visto arriba indicado, donde aprueban el Informe final elaborado por la comisión de Concurso público para contrato docente 2021 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica -UNAP, integrado por: Ing. Cleto Jara Herrera, MSc., presidente, Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong, miembro, Q.F. Brenda Soraya Urday Ruiz, Mgr. miembro, y el Estudiante Severino Gallardo Dahua, miembro, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana; que fue llevado a cabo de acuerdo con el cronograma indicado en las bases del concurso, de acuerdo al Informe emitido, resultó ganador de la plaza el Q.F. Lenin Fernández Arellano, Mgr.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe Final elaborado por **la Comisión encargada del Concurso Público para Contrato Docente 2021, integrado por: Ing. Cleto Jara Herrera, MSc., presidente, Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong, miembro, Q.F. Brenda Soraya Urday Ruiz, Mgr., miembro, y el Estudiante Severino Gallardo Dahua, miembro,** de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Q.F. Andrés O. Núñez Rumián Dr
DECANO

Dist.: CU, Int. (4), Archivo
AONR/mngd



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Q.F. Carlos A. Contreras Licitto Mgr
SECRETARIO ACADÉMICO

